

¿QUIERES TENER TODAS LAS OPORTUNIDADES  
Y BENEFICIOS QUE PROPORCIONA LA CIUDADANÍA?  
**¡DÉJANOS AYUDARTE!**

## CLÍNICA DE CIUDADANÍA

SÁBADO, 23 DE ABRIL DE 2022 | 11:00 AM TO 2:00 PM

**Community Lawyers, Inc.**

1216 E. Compton Blvd., Compton, CA 90221



*La solicitud es simple con la ayuda de nuestros abogados voluntarios y voluntarios que hablan español. Incluso puede calificar para una exención de tarifa para solicitar la ciudadanía en base a los ingresos de su hogar.*

### PARA CALIFICAR PARA LA CIUDADANÍA USTED DEBE:

- ✓ Tener al menos 18 años de edad.
- ✓ Ser un residente permanente legal y vivir continuamente en los Estados Unidos durante 5 años o 3 años si está casado con un ciudadano estadounidense.
- ✓ Hablar, leer y escribir inglés básico o tener 50 años o más y haber vivido como residente permanente en los Estados Unidos durante 20 años.
- ✓ No ser condenado por ningún delito grave.

### PARA APLICAR DURANTE NUESTRA CLÍNICA TRAIGA:

- ✓ Tarjeta de residente permanente legal ("tarjeta verde"), tarjeta de seguro social, todos los pasaportes y licencia de conducir / identificación estatal.
- ✓ Dirección e historial laboral /escolar de los últimos 5 años.
- ✓ Lista de TODOS los viajes realizados fuera de los EE.UU. durante los últimos 5 años.
- ✓ Información para TODOS sus hijos y cónyuges actuales/anteriores.
- ✓ Cheque o giro postal por \$725 hecho a nombre de " U.S. Department of Homeland Security" o calificar para una exención de pago.

### PARA CALIFICAR PARA UNA EXENCIÓN DE PAGO TRAIGA:

- ✓ Impuestos sobre la Renta 2020 o Comprobante de Beneficios Públicos.



*La ciudadanía le da una **voz y un voto**, la libertad de **viajar a** donde sea, cuando sea y el poder de reunir a **su familia** y mantenerlos juntos en los Estados Unidos.*



**PARA REGISTRARSE:** Envíenos un correo electrónico a [clinics@community-lawyers.org](mailto:clinics@community-lawyers.org), llámenos al 310-635-8181 o regístrese en nuestro sitio web a [www.community-lawyers.org/events](http://www.community-lawyers.org/events). *Los servicios en la Clínica de Ciudadanía se limitarán a asesoramiento y asistencia para completar la solicitud de naturalización. Los abogados pro bono que brindan asesoramiento y asistencia no representarán a los participantes en la solicitud o entrevista de naturalización. Se solicita una donación de \$50.*